

DOCUMENTO ACTA: CS2024065 INFORME OFERTAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X2LZ6-X72DV-UO0NO Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2024 a las 15:22:38 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Técnico de Gestión de la Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 02/10/2024 20:38 2.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 03/10/2024 14:33	ESTADO FIRMADO 03/10/2024 14:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16598528 X2LZ6-X72DV-UO0NO E2CFA68D6DE6CB30D5E2337909FDAB14097DA3) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
CONTRATACIÓN

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
seccioncontratacion@oviedo.es

Expediente: CS2024/65
Asunto: APERTURA Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPELERAS

PRIMERO.- En la presente licitación, finalizado el plazo de presentación de ofertas en fecha 23/09/2024, se procede por la Sección de Contratación a la apertura de las CINCO ofertas recibidas a través del PLACSP, las cuales obran inscritas en el ROLECE.

Examinada la oferta presentada por el licitador FORJAS ESTILO ESPAÑOL. S.A. (CIF. A79295291), se observa que la oferta económica no se corresponde con la presente licitación, sino que viene referida a otra licitación que se encuentra en trámite con referencia CC2024/63 de Suministro de Bancos (2 Lotes), quedando por tanto excluida de la presente licitación.

Los precios ofertados por las CUATRO licitadores restantes son los siguientes:

NIF	DENOMINACIÓN	PRECIO OFERTADO POR PAPELERA, IVA 21% NO INCLUIDO
B47689203	ACTIVA PARQUES Y JARDINES, S.L.	399,00 €
B49280720	BRICANTEL ESPAÑA, S.L.	445,36 €
B63727358	RAIMON SITJA S.L.	322,82 €
B61404596	SIGUERTA, S.L.	317,80 €

SEGUNDO.- Siendo el precio el único criterio de valoración previsto en la cláusula 14 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ordenan las ofertas conforme a éste:

PUNTUACIONES TOTALES:

DENOMINACIÓN	PRECIO	ORDEN
SIGUERTA, S.L.	317,80 €	1
RAIMON SITJA S.L.	322,82 €	2
ACTIVA PARQUES Y JARDINES, S.L.	399,00 €	3
BRICANTEL ESPAÑA, S.L.	445,36 €	4

TERCERO.- Calculada a continuación si la oferta en cuestión se encuentra en situación de anomalía, a éste respecto, la cláusula 15 del Anexo I del PCAP lee:

“Procede: SI

Las ofertas anormalmente bajas se determinarán de conformidad con lo dispuesto en el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.(...)

Plazo para la justificación de la anomalía: 3 días hábiles desde el envío de la comunicación.”

En el presente supuesto, siendo cuatro los licitadores presentados, resulta de aplicación:

DOCUMENTO ACTA: CS2024065 INFORME OFERTAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X2LZ6-X72DV-UO0NO Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2024 a las 15:22:38 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Técnico de Gestión de la Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 02/10/2024 20:38 2.- Adjunto/a al Jefe/a de Servicio y Jefe/a de Sección de Contratación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. CONFORME 03/10/2024 14:33	ESTADO FIRMADO 03/10/2024 14:33



“4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. “

Se realizan a continuación los cálculos indicados en dicha cláusula:

DENOMINACIÓN	PRECIO OFERTADO
ACTIVA PARQUES Y JARDINES, S.L.	399,00 €
BRICANTEL ESPAÑA, S.L.	445,36 €
RAIMON SITJA S.L.	322,82 €
SIGUERTA, S.L.	317,80 €
TOTAL:	1.484,98 €
MEDIA	371,25 €
MEDIA MENOS 10%	334,12 €

Por tanto, en la medida en que las ofertas de SIGUERTA, S.L. y RAIMON SITJA S.L., se encuentran en situación de anomalía o desproporción en los términos de los pliegos, por ser inferiores a 334,12 € procede en primer lugar que por las mismas se acredite el bajo nivel de precio ofertado, en los términos del art. 149 de la LCSP.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16508528 X2LZ6-X72DV-UO0NO E2CEA68D5E6CEB30D5E23379050FDAB14097DA3), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.